



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
TABLA SESION N°18 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 13 julio 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Pendiente
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académica Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

Prof. Guisselle Garat Ly,

Representante ante la Junta Directiva.

Prof. Gonzalo Zapata Vera.

Integrantes Comisión institucional

1. Información General.

1. La Decana de Facultad, Verónica Vargas Sanhueza, informa del fallecimiento el Prof. Francisco Astorga Arredondo, Académico del Departamento de Música, la que da cuenta de gran participación de la comunidad del UMCE, representada tanto de alumnos (as), académicos (as), externos como de la comunidad folclórica nacional, como de su lugar de origen.

Aporta antecedentes asunción nuevas autoridades

2. Se da cuenta de los últimos cambios de la Gestión Rectoral, la que fue desarrollada vía Zoom, demostrando la valoración de las personas que dejan los cargos, como así también los entrantes, liderados por el Sr. Rector de la UMCE Jaime Espinosa Araya y de la entrante Elisa Araya Cortes.

Se informa de la asignación y nuevas reparticiones a sumir:

Prorector	Roberto Pichicueche	asume de inmediato
Vicerrectora académica	Paola Quintanilla	asume de inmediato
Secretario General	Benjamín Larenas	asume de inmediato
Vinculación con el Medio y Extensión	Diego Pinto	asume de inmediato
Planificación y Presupuesto	Carolina Del Canto	asume de inmediato
Administración y Finanzas	Leonel Durán	hasta el 18 de julio
	Sandra Bustamante	asume el 19 de julio
Asuntos Estudiantiles	Marisa Blázquez	hasta el 31 de julio
	Valentina Bahamondes	asume el 1 de agosto

Por otra parte, informa que se aprueba por unanimidad dos nuevos programas: Magíster en Didácticas integradas para la educación Básica y el Magíster en Ciencias Aplicadas al Movimientos y la Cognición Humana.

- Se informa que se presentan dos propuestas de votación electrónica para elecciones internas, presentadas por la Sra. Bárbara Walker, del Departamento de Informática.

3. Cuenta Decana Facultad Artes y Educación Física.

- Se aportan antecedentes asociados a la convocatoria Becas Santander Movilidad Internacional Pregrado 2021 para 2022 y 2023. Se informa que hay alumnos interesados de los departamentos de Música, Artes Visuales, Educación Física, Deportes y Recreación y de Kinesiología



4. Cuenta reunión desarrollo Consejo Académico. Prof. María José Prieto Correa.
3. La académica Prof. Guisselle Garat, representante ante la Junta Directiva, da cuenta de la aprobación de dos magisteres y del desarrollo de la cuenta administrativa, por parte del Sr. Leonel Duran. Señala que el día miércoles, se efectuó oficialmente la asunción a la Universidad, en **calidad** de Rectora electa, se indica que hay dos cargos pendientes, que asumirán dentro de poco.
- Se informa de la postulación de la Elección Representante ante Junta Directiva, se proponen los nombres de Carlos Pérez Soto, y la Académica Roxana Pey y Kinesiología la destacada profesora Nolfia Ibáñez Salgado.
4. Se ratifica al representante académico ante la Comisión de Acreditación Desarrollo y Calidad, al académico profesor Patricio Arias Cornejo, del Departamento de Música, quien se desempeña en la actualidad como coordinación de aseguramiento de la calidad DEMUS.
5. Se aportan antecedentes de postulación a Investigaciones periodo 2019-2021, ello con motivo de facilitar el acceso de la información por parte de los pares evaluadores, en los procesos de acreditación.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa de Licencia médica Secretaria Administrativa Facultad, al 15 de julio 2021, ello con motivo que no se envíe información al correo de facultad, pues no se cuenta con acceso a este.
- Se solicita información asociada a las cargas académicas segundo semestre 2021, lo anterior para tramitar contratos dentro de los plazos y el levantamiento de concursos de ser necesario, ello con motivo de cubrir las necesidades de los académicos.
El Director de Artes Víctor Hugo López Sandoval, da cuenta que hay académicos que dejarán su unidad por el hecho de que las renta, asociadas a su asimilación por jerarquización son muy bajas, ante lo que resulta imposible retenerlos.
Se informa que la comisión de asimilación de la Facultad no cuenta con autonomía de otorgar dispensas para este efecto.
- Respecto a las asimilaciones, se sugiere que el Consejo Académico, se pronuncie al respecto, por considerar que es muy necesario, resolver este aspecto, el que ha tenido dificultades de implementación.
El Director de Kinesiología, Antonio López Suárez, señala que quiere fortalecer la necesidad práctica en el campus, ante lo cual solicita que se abran ventanas para potenciar las actividades prácticas.
- La decana aporta antecedentes que se está trabajando en un presupuesto 2022, con motivo de poder avanzar en la toma decisiones respecto a los profesores honorarios.
- El Director del Departamento de Música, Daniel Andrés Miranda Martínez, solicita establecer las acciones previas, para poder determinar la modalidad a aplicar, en el segundo semestre, online, presencial o mixto, pero que se cuente con los medios adecuados para desarrollar la docencia, entre los cuales destacan, uso de micras, dispensadores, controles de temperatura, aislamiento y lo fundamental, el retorno de los implementos.
- La académica de Artes Visuales, Beatriz Casabona, aporta antecedentes respecto a las jerarquizaciones, y otros aspectos, señala que se requiere una mirada sistémica, acorde a los modelos educativos implementados.
- Respecto a cómo volver a las clases presenciales, señala que se debería efectuar nuevamente una consulta tanto a los académicos como alumnos (as), teniendo presente que el cautelar la salud del cuerpo académico, administrativo y estudiantil. Se señala que esta sería solo una consulta, con motivo de aportar antecedentes ante el consejo académico.
- El Director de Artes Visuales, Prof. Víctor Hugo López Sandoval, indica que hay que cautelar muy bien, la vuelta a clases presenciales, por todo lo que ello implica, ante lo cual sugiere, efectuar pequeñas actividades, pero el énfasis es con clases online.
- Antonio López Suárez, Director del Departamento e Kinesiología, señala que la acción del Subdepartamento de calidad de vida ha otorgado un gran apoyo, y que el campus Joaquín Cabezas, constituye otra realidad, para que no se presenten eventos adversos, por las características de las instalaciones.
- Gonzalo Zapata Vera, Director (s) Del departamento de Educación Física Deportes y Recreación, señala que el departamento se inclina por la modalidad presencial.
- La académica representante DEFDER, Caterina Fazzi Gómez, señala que las instalaciones favorecen la presencialidad, y que cuentan con el apoyo tanto de administrativo como académico.



B- Gestión Recursos Físicos.

- Se da cuenta de la adjudicación de la Licitación Departamento Kinesiología, del Centro de Habilidades Clínicas.
- Respecto a la adjudicación de la Licitación de sala Psicomotricidad, se informa que hay tres oferentes, que entregaron las boletas de garantía.
- En cuanto al proceso Licitación del Gimnasio Polideportivo, se indica que, se solicitó subir nuevamente la convocatoria. Se señala que hay empresas interesadas por presentarse a la presente licitación.

C. VcM y Extensión.

- Se informa de reunión con el Museo Gabriela Mistral y Coordinación Extensión, con motivo de llevar a cabo cursos de capacitación.

El Director de Artes Visuales, Prof. Víctor Hugo López Sandoval, aporta antecedentes, asociados a convocatoria de participación del Centro Cultural la Moneda, con participación de alumnos (as), lo que resulta altamente gratificante.

- Académica María José Prieto Correa, Representante del Departamento de Kinesiología, aporta antecedentes para facilitar el contacto con Extensión UMCE a través de formularios de solicitud para comunicar tales actividades.

D. Investigación (D y F).

- Se da cuenta del desarrollo de Catastro llevado a cabo en Facultad en período 2019-2021, con motivo de aportar antecedentes a los procesos de acreditación de los departamentos.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

Se solicita a la académica representante del Departamento Educación Física, Deportes y Recreación, Caterina Joanna Fazzi Gómez, recordar al secretario académico del Departamento, que se encuentra pendiente el informe con observaciones, presentado en su oportunidad por la Directora Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez, respecto al Diplomado "Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez".

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

Antonio López Suarez, solicita analizar la estructura, de modo tal que se debe analizar la propuesta en los estatutos.

Consulta porque en el estatuto no contempla la figura de Rector, a la académica Guisselle Garat Ly, indica que consultará en la próxima reunión.

Se analizan aspectos asociados a la propuesta de los estatutos UMCE